CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNICOS Decreto N° 1082 de 2015

1

FECHA: Julio 06 de 2026

Señor (a)
JHON FREDY BERMUDEZ QUIMBAYA
Coordinador
Institución Educativa El Pital
Ciudad

Cordial saludo.
En atención al asunto en referencia, me permito comunicarle que ha sido designada como supervisora del contrato de ***Servicios Técnicos*** – *modalidad contratación directa - Régimen especial Contratación inferior a 20 SMMLV- Contrato No. 004* suscrito con **MONTOYA DIAZ KAROL FERNANDA**, identificada CC 1.053.817.012 y que tiene por objeto:

OBJETO:	Garantizar el funcionamiento óptimo, seguro y continuo de la plataforma de gestión de notas escolares durante la vigencia 2026, asegurando la disponibilidad, integridad, confiabilidad y acceso oportuno a la información académica por parte de los docentes, estudiantes y administradores, mediante la prestación de los servicios de soporte, mantenimiento y acompañamiento técnico requeridos para su adecuada operación.
VALOR DEL CONTRATO:	**$2.040.000 (DOS MILLONES CUARENTA MIL PESOS M/CTE)**
FECHA DE INICIO:	Julio 06 de 2026
FECHA TERMINACIÓN:	diciembre 30 de 2026
DURACIÓN:	**177 DÍAS – CINCO (05) MESES Y VEINTICUATRO 24 DIAS**

Se solicita tener en cuenta el objeto, las obligaciones y las actividades realizadas por el contratista, pues se requiere el cumplimiento a cabalidad de estos para el respectivo pago mensual de los honorarios pactados, teniendo como fundamento legal lo dispuesto en la ley 715 de 2001, el Decreto Único reglamentario del Sector Educación, 1075 de 2015, el Decreto 1082 de 2015.

De antemano agradezco la disposición al aceptar dicha designación.

Eliana Ordoñez G.
ELIANA ESPERANZA ORDOÑEZ GÓMEZ
Rectora - Ordenador del gasto
CC. 37.331.809

NOTIFICADO

JHON FREDY BERMUDEZ QUIMBAYA
Cargo: Coordinador
Recibido: